

Hecho relevante

En relación con el Hecho Relevante (número de registro 171.762) de 2 de agosto de 2012, relativo a la fusión por absorción entre CaixaBank, S.A. (como sociedad absorbente) y Banca Cívica, S.A. (como sociedad absorbida), CaixaBank, S.A. comunica que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado hoy la concurrencia de los requisitos exigidos legalmente para la admisión a negociación de las 233.000.000 acciones nuevas emitidas para atender el canje de las acciones de Banca Cívica, S.A. por acciones de CaixaBank, S.A. en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y que las Sociedades Rectoras de todas ellas han acordado también hoy su admisión a negociación, comenzando por tanto hoy su contratación efectiva en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Barcelona, 6 de agosto de 2012